

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Parque Melitón Porras 350, Miraflores  
Lima 15074, Perú  
Teléfono: 51-1-6130707  
Email: [mesadepartesvirtualperu@unicef.org](mailto:mesadepartesvirtualperu@unicef.org)  
[www.unicef.org/peru](http://www.unicef.org/peru)



L-2022-00376

Lima, 04 de noviembre de 2022

Sra. Lic. Violeta Huatuco,  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 2

**Asunto: reactivación del estudio MMAP de salud mental en niñas, niños y adolescentes**

**Referencia:** Cartas L-2021-0293 y L-2022-0050

Es grato dirigirme a usted para saludarla nuevamente y hacer de su conocimiento que, en el marco del **Estudio de Investigación “Medición de Salud Mental entre los Adolescentes a Nivel Poblacional (MMAP)”**, en donde participaron estudiantes de Lima Norte con el valioso apoyo de la UGEL 02, se ha logrado adaptar culturalmente el Instrumento MMAP para adolescentes peruanos.

En ese sentido, las siguientes fases del Estudio MMAP están encaminadas a empezar prontamente, para lo cual corresponde contactar telefónicamente a los adolescentes, previo consentimiento de sus padres o tutores, para invitarlos a participar de una encuesta que tomará en promedio 20-25 minutos, para luego ser invitados a una segunda entrevista a cargo de profesionales de la salud mental, principalmente de los Centros de Salud Mental Comunitarios (CSMC). UNICEF ha contratado al consorcio PRISMA -ANALITIK para que implemente esta operación, el equipo investigador explicará a los padres y adolescentes sobre los objetivos del estudio y en qué consistirá su participación, se recalcará que será completamente voluntaria y solo se realizará con la autorización/consentimiento informado de los padres, madres o cuidadores.

Por lo expuesto, solicitamos nuevamente el apoyo de la UGEL 02 para continuar con las siguientes fases del estudio MMAP, principalmente, en su difusión con la comunidad educativa. Una ruta que vemos conveniente es la siguiente: la UGEL 02 comunica en una reunión a las y los directores sobre el estudio. Estos a su vez comunicarían a los docentes y tutores solicitando la inscripción en línea de las y los adolescentes, previa solicitud de permisos a los padres, esta comunicación sería mediante correos electrónico o WhatsApp para facilitar el registro y contacto con los padres de familia. Por otro lado, UNICEF y MINSA informarán en sus redes sociales sobre este estudio para dar mayor confianza a la comunidad educativa, incluidos los tutores, padres y madres de familia.

Con su valioso apoyo, podremos contar con una herramienta validada y estandarizada para detectar la prevalencia de los principales problemas de salud mental de los adolescentes del país.

Quedamos atentos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Rojas', written over a light blue horizontal line.

**Carlos Rojas**  
**Oficial de Monitoreo y Evaluación**  
**UNICEF – Perú**